

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
CORPORACIÓN SALUD UN
NIT: 900.578.105-0**

CERTIFICAN QUE:

1. CORPORACIÓN SALUD UN está legamente constituida mediante Resolución No. 1136 del 17 de diciembre de 2012, emanada por la Secretaría de Salud de Bogotá D.C., la cual reconoció la personería jurídica a la Corporación como entidad sin ánimo de lucro, que inicialmente se denominaba Corporación Universitaria Nacional, ciencia, Innovación y Tecnología en Salud - CUNCIT'S, y que mediante resolución No.0979 del 22 de mayo de 2014, emanada también de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C., se aprobó la Reforma cambiando el nombre por el de "Corporación Salud UN".
2. El objeto social de CORPORACIÓN SALUD UN es la prestación de servicios de salud dirigidos a la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad con criterios de eficiencia, eficacia, promoción, protección y recuperación de la salud, así como el desarrollo de actividades de investigación, innovación y aplicación en ciencia y tecnología en salud, por tanto el objeto social es de interés general y de acceso a la comunidad correspondiendo a una de las actividades meritorias establecidas en el numeral 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
3. De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos de CORPORACIÓN SALUD UN se establece el manejo de los excedentes, los cuales deben ser reinvertidos y no serán distribuidos.
4. Conforme a lo estipulado en artículo 356 del Estatuto Tributario, CORPORACIÓN SALUD UN, se encuentra sometida al Régimen Tributario Especial, como consta en el RUT, Casilla 53 Responsabilidades, Calidades y Atributos, Código 04 – Impuesto de Renta y Complementarios Régimen Especial.

5. CORPORACIÓN SALUD UN presentó la declaración de renta del año gravable 2023, el día 11 de mayo de 2024, mediante formulario No. 1117607311161 y adhesivo No. 91900132426697.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.



Oscar A. Duñas Araque
Representante legal
C.C. 7.224.090



(*) Yeimy Martínez Méndez
Revisor Fiscal Principal
T.P. No 106656-T

Designada por **Crowe CO SAS**
RF012CER-AUD0007226-202406

(*) En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en la presente certificación se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

...